

Ley de Aguas del DF es "letra muerta": PRD

Raúl Macías

El diputado local del PRD, Daniel Salazar Núñez sostuvo que la Ley de Aguas del Distrito Federal es "letra muerta", pero que además carece de un reglamento, y afirmó que ante la referida omisión, no se puede eficientar el cobro de los derechos por el suministro de agua potable, ni determinar los criterios y sanciones que por falta de

pago de derechos se puedan realizar.

Acusó el legislador, que a nueve meses de la aprobación y 10 de la publicación "la Ley de Aguas del DF se ha convertido en letra muerta, ya que el gobierno capitalino no ha publicado un reglamento que permita hacerla cumplir; ante esa omisión, no se puede eficientar el cobro de los derechos por el suministro de agua potable, ni determinar los criterios y sanciones que por falta

de pago de derechos se puedan realizar".

Quien también es el presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Asamblea Legislativa del Distrito Federal, expuso ante los integrantes de la diputación permanente de ese cuerpo colegiado para que se exhorte al gobierno de la ciudad de México para que a la brevedad publique el reglamento a la Ley de Aguas del local que fue aprobada en la ALDF.

Resaltó que algunas de las reformas de esta Ley contemplan la sustitución de muebles de baño por accesorios ahorradores de agua, llevar a cabo cosecha de agua de lluvia, cumplir con el pago de derechos por el suministro, además que en las nuevas edificaciones se verifique la implementación de infraestructura para el uso alterno de agua residual tratada, además de regularizar tomas irregulares.

